

TRA. 010-0203591 26/06/2021 09:14:08
COBRO DE SERVICIOS Nro. Ope. 00022
ADUANAS - SUNAD
COD. CDA : 848216718359586000

TT.LIQ. *****356.00 TT.LIQ. \$/ *****89.00
RECARG. *****0.00 T/C ADUA. 3.9850
INTERES *****0.00 F.NUM. 25062021 F.VENC. 05072021
IMPORTE : S/ *****356.00
TOTAL PAGADO : S/ *****356.00

FORMA DE PAGO
EFECT. S/ 356.00 / RECIBIDO: S/ 356.00

PAGO BANCARIO - CPB
DE COMERCIO EXTERIOR

A: 848-21-67-183595-86-0-00

VÁLIDO HASTA: 05/07/2021

356

Clasificado fitosanitario de exportación o Reexportación de plantas y productos
Clasificado de exportación de productos procesados e industrializados de origen
CVE-01

"RECIBO ESTE VOUCHER EN CONFORMIDAD CON OPERACION"



ruc 20100053455
Carlos Villarán 140 - Lima 13
<http://www.interbank.com.pe>

RUC/DNI: 20136222725

USUARIO: GONZALES SHIOMURA ALEXANDRA ROMINA

SOLICITUD: 2021427725

SUCE:

NOTA:

- EL CPB(CDA) PUEDE SER CANCELADO EN VENTANILLA DE BANCOS AUTORIZADOS EN EFECTIVO, CON CHEQUE DE GERENCIA O CERTIFICADO
- EN CASO DE SER CANCELADO EN LA VENTANILLA DE LOS BANCOS, USTED DEBE PRESENTAR LA IMPRESIÓN DEL CPB (CDA) DISPONIBLE EN EL MENSAJE DE SU BUZÓN.
- LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA PAGO EN VENTANILLA SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, BBVA CONTINENTAL, BIF Y BANCO FINANCIERO(*)
- EN CASO QUE DESEE HACER EL PAGO VIA INTERNET (SUNAT - PAGO ELECTRÓNICO ADUANAS), LOS BANCOS AUTORIZADOS PARA ESTE SERVICIO SON: BANCO DE CREDITO DEL PERÚ, INTERBANK, SCOTIABANK, BANCO CONTINENTAL, CITIBANK, BIF y BANCO FINANCIERO
- EN CASO DESEE HACER EL PAGO CON CHEQUE, ÉSTE DEBERÁ SER CHEQUE DE GERENCIA A NOMBRE DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE ADUANAS Y DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SUNAT).
- CPB(CDA) SE ENCUENTRA SUJETO A LAS CONDICIONES DEL SISTEMA DE PAGO ESTABLECIDAS POR LA SUNAT - ADUANA.

(*) LOS DEMÁS BANCOS SE ENCUENTRAN EN PROCESO DE CERTIFICACIÓN PARA EL SERVICIO